

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

RAD. No.765204003007-2018-00496-00
EJECUTIVO

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, 17 NOV. 2020

Como quiera que ya se corrigió el yerro en cuanto a la notificación del WILLIAM HUMBERTO COLORADO y quedó debidamente emplazado, es procedente designarle curador ad-litem. Asi las cosas, el despacho,

DISPONE:

DESÍGNESE a la abogada **MARIA ELENA BELALCAZAR** como curador Ad-Litem del demandado **WILLIAM HUMBERTO COLORADO** Se le advierte que su aceptación es forzosa, conforme a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 48 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

ANA RITA GOMEZ CORRALES
ANA RITA GOMEZ CORRALES



Dte .Nicolas Conde
Ddo. William Colorado y otros
1.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE
SECRETARÍA

18 NOV 2020

Palmira (Valle)
Notificado por anotación en ESTADO No.
082 de la misma fecha.

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO.